

que, en su concepto, debía reducirse a una buena dictación, a la estancia en cama y al empleo de los sudoríficos.

El arañado fue muy aplaudido. El ministro de Marina, en su discurso, hizo un resumen de la labor de la Armada durante el año.

Anteayer fue discutido y aprobado en la Academia de Jurisprudencia un dictamen emitido por el Sr. Gouzalet Revilla.

DEL EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 17. La Cámara de Comercio de esta ciudad ha dirigido comunicaciones a los grandes industriales, sociedades mercantiles y a 300 casas de comercio...

Roma, 18. Se confirma la noticia de que la emperatriz, viuda de Federico III de Alemania, acompañada de sus hijas, llegará a esta capital en los primeros días del próximo mes de enero...

Lisboa, 18. Los condes de Eu y los príncipes sus hijos, se fueron anoche para Sevilla.

Washington, 18. El presidente, Sr. Harrison, ha enviado al Congreso (ambas Cámaras reunidas) una nota solicitando que la conferencia marítima sea autorizada para prolongar sus sesiones por un plazo de dos meses...

Manila, 18. Según se dice, los marqueses de la Puente y Sotomayor darán próximamente un baile.

Londres, 18. El Times publica hoy un despacho del Cairo diciendo que no deben pasar inadvertidas las miras ambiciosas de Italia respecto de Agid.

El vapor egipcio Mousourah saldrá probablemente el martes de Mombasa conduciendo a Enrique Stanley, a Emin-Bajá y a los demás individuos de la expedición árabe que quieren embarcarse.

El artículo del Times ha llamado la atención porque demuestra que la conducta de Italia en el mar Rojo comienza ya a inspirar recelos y desconfianzas a Inglaterra.

El vapor egipcio Mousourah saldrá probablemente el martes de Mombasa conduciendo a Enrique Stanley, a Emin-Bajá y a los demás individuos de la expedición árabe que quieren embarcarse.

El Times publica hoy un despacho de Viena diciendo que el czar quería manifestar su disgusto a Austria por la admisión del empréstito búlgaro en la cotización oficial de la Bolsa de Viena...

Según los últimos partes de los Dardanelos han pasado por aquel estrecho 34 buques con cargamento de trigo de los cuales 11 van destinados a Gibraltar y ninguno a España.

Según el último partes de los Dardanelos han pasado por aquel estrecho 34 buques con cargamento de trigo de los cuales 11 van destinados a Gibraltar y ninguno a España.

París, 18. Mercado de metales en el Havre: Cobre, Chile en barras primeras marcas 133 50. Idem en barras marcas ordinarias 127 50.

El viernes próximo se celebrará en el Salón-Romero una sesión escogidísima consagrada a Mendelshon por la distinguida sociedad de Cuartetos que dirige el Sr. Monasterio.

Continúan en el teatro de la Infancia las representaciones del viaje cómico-lírico, titulado De Zaragoza a Galicia y la boda del tío Bracante...

Restañados por completo los artistas del teatro Eslava, mañana jueves volverá a abrir sus puertas con las aplaudidas obras Quien se casa? La flor de trigo y Jole Senitall.

S. M. la reina ha firmado ayer los siguientes decretos y disposiciones de Marina:

Concediendo, a petición propia, el pase a situación de reserva, al contraalmirante D. Federico Lobaton y Prieto.

Disponiendo cesen en el cargo de oficiales primeros del ministerio, los capitanes de navío D. Antonio Terry y Rivas y D. José Ramos Izquierdo y Castañeda.

DE SOCIEDAD: Se encuentran más aliviados de sus últimas dolencias el marqués de Portago y D. Leopoldo Serrano, hijo de la duquesa viuda de la Torre.

En los salones de los señores de Bayo, vimos ayer, entre otras personas conocidas de la aristocracia, a las duquesas de Vistahermosa y de la Unión de Cuba; a las marquesas de Alabama y de Hoyos; a la condesa de San Rafael de Luyano; a las señoritas de Alabama, de Leon, de Parrella, de Maluquer y de Madrazo.

El ministro de Méjico general Riva Palacio, tan conocido y estimado en los círculos aristocráticos, y quien se encuentra actualmente en su país en uso de licencia, se embarcará para España en el próximo mes de enero.

En el círculo de la Unión Mercantil y bajo la presidencia del Sr. Angoloti, se han reunido hoy a las 10 de la noche los representantes de las Cámaras de Comercio de toda España...

El Sr. Carlos Montfort, haciéndose eco de las demás Cámaras, propuso que fuera la Cámara de Madrid quien presidiera las juntas, rigiéndose también por sus estatutos.

Propuso asimismo que en esta primera reunión solo debía tratarse del proyecto de reforma de contribución industrial.

Levantó la sesión a las cuatro menos cinco minutos para acordar la presidencia de la mesa, que fue otorgada por unanimidad a la Cámara de Madrid.

Reanudada la junta a las cuatro, se dió lectura de una instancia al presidente del Consejo de ministros, pidiendo sea retirado el proyecto de reforma que tantos perjuicios ocasionará al comercio español.

El Sr. Angoloti hizo presente a los señores representantes que en una entrevista que tuvo con el Sr. Sagasta, lo habló del asunto que allí se reunió, y que ayer a las cinco estaba citado con el señor presidente del Consejo en el Congreso...

El Sr. Angoloti hizo presente a los señores representantes que en una entrevista que tuvo con el Sr. Sagasta, lo habló del asunto que allí se reunió, y que ayer a las cinco estaba citado con el señor presidente del Consejo en el Congreso...

representantes que en una entrevista que tuvo con el Sr. Sagasta, lo habló del asunto que allí se reunió, y que ayer a las cinco estaba citado con el señor presidente del Consejo en el Congreso...

El Sr. Angoloti contestó que las Cámaras tienen el derecho de hacerse consultar por el gobierno en todo lo concerniente al comercio y que se haría valer en la presente ocasión.

Se levantó la sesión a las cuatro y media dirigiéndose los asistentes al palacio del Congreso a conferenciar con el Sr. Sagasta.

La SESION DEL SENADO de ayer 18 se abrió a las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. OLIVA pidió varios datos sobre bienes de propios y el Sr. Pazo presentó exposiciones de secretarías de ayuntamiento.

El señor marqués de TRIVES esplanó su interposición sobre el planteamiento del jurado. No sé, dijo, si el estado político del gobierno consiste en concebir proyectos para el porvenir.

Recordó que los hombres que dirigen al partido conservador tenían ofrecido ensayar lealmente el jurado y las leyes democráticas.

Afirmó que el ministerio de Gracia y Justicia no existe para amparar la democracia, sino para cuidar del imperio del derecho y de la ley, que es base de toda libertad.

Como ciudadano de mi país iré al jurado, dijo, a cumplir la ley y a defender la justicia.

Manifestó que el partido conservador no había inventado lo de los resortes de gobierno y que lo probaban las palabras, frenos y contrapesos que consideraba necesarios el Sr. Moret para mantener la disciplina militar.

Consideró que el Sr. Canalejas hubiera prestado un gran servicio a su patria si en vez de dedicarse a la defensa del espíritu político de las leyes democráticas, hubiese puesto mano en la justicia municipal y correccional.

Cito veredictos absolutorios dictados en Madrid, Avila, Ubeda, Almedralejo y otros puntos, con los que los procesados se hallaban confesos y convictos de delitos tan graves como asesinato, homicidios y escarnios públicos a la religión del Estado.

Exaltó al ministro de Gracia y Justicia a fin de que en cumplimiento de la ley no interviniera en la administración de justicia como jurado ninguno que no presté juramento previo de haberse bien en el cumplimiento de su deber.

Dedujo de los veredictos de inculpabilidad que había citado la necesidad de aunar todos los esfuerzos para que no se repitan estos escándalos jurídicos.

Para el interés común de respetar el estado de derecho del país, dijo, es preciso cumplirlo y emplear los resortes de justicia que reclama la justicia misma contra las trasgresiones referidas.

Los conservadores llevamos al jurado de capacidades, al jurado que tiene tradiciones en la legislación especial de algunas provincias de España.

Defendiendo el ensayo legal de ley del jurado y condeno las trasgresiones de la misma. El ministerio público debe pedir la revisión cuando recaigan veredictos de inculpabilidad que sean como los citados, verdaderos escándalos jurídicos.

que está en abierta oposición con el que suprimió las comisiones del servicio.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA negó que hubiese contradicción alguna entre el decreto que declaró la inamovilidad y sus actos como ministro de la Corona, recordando que se había privado de todas aquellas facultades ministeriales que ejercidas con laxitud pudieran convertirse al servicio de intereses políticos o de amistad, y manifestó que no había dado ingreso alguno en la magistratura por el cuarto turno.

Señaló una línea de conducta de su gestión el atender a los números primeros de las escalas y a los años de servicio para los ascensos en la carrera judicial.

Justificó el hecho de haber llevado en comisión a presidir una audiencia a uno de los últimos números del escalafón, por tratarse de un puesto de confianza.

Ratificó anteriores declaraciones en favor del jurado y negó que el gobierno, por respeto a la libertad e independencia de los tribunales, deba ejercer una intervención constante en los veredictos que se pronuncian.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las seis y media.

La SESION DEL CONGRESO del día 18 se abrió a las tres y media, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez.

Escasa concurrencia de diputados y en las tribunas poco público.

El Sr. SALVADOR defendió una proposición de ley referente a un ferrocarril de Logroño a Pamplona.

Fue tomada en consideración. Se entró en el orden del día.

El ministro de FOMENTO, contestando a las objeciones hechas ayer, sostuvo su criterio de siempre sobre las excedencias y las incompatibilidades.

Fueron aprobados sin discusión los proyectos de sesión de Ayuntamiento de Elgoibar del convento de San Francisco, y de ferrocarril de Torralba a Soría.

Después continuó el debate del sufragio universal.

El Sr. RAMOS CALDERON, presidente de la comisión, manifestó que ésta aceptaba la enmienda del Sr. Salcedo, concediendo derecho electoral a las clases de tropa, pero modificándola en el sentido de que están excluidos los que se hallen en las filas o pertenecan a institutos armados de la provincia o del municipio en la Península ó en Ultramar.

El vizconde de CAMPO GRANDE pidió que se suspendiese la sesión hasta que llegara alguno de los firmantes de la enmienda.

El señor PRESIDENTE suspendió la sesión. (El Sr. Castelar muestra contrariedad por ello.) Se reanudó la sesión y fué retirado el voto particular del Sr. Figueroa.

El Sr. PRESIDENTE excitó a los firmantes de la enmienda para que alguno la defendiese. El conde de TORENO manifestó que el señor Salcedo tenía concertadas modificaciones con la comisión, y por lo tanto podía aprobarse el propuesto por la comisión.

Irun, 18 (9:25 m.). El director de obras provinciales de Guipúzcoa, autorizado competentemente, efectuará dentro de la zona fronteriza trabajos topográficos para el estudio de una carretera de Villabona y Aya.

Por estos pueblos circula gran cantidad de duros falsos con el busto de D. Alfonso XIII.

Ayer falleció en San Sebastián el ingeniero agrónomo D. Eugenio Maragarza y Duglioli, persona estimadísima. Fue fundador de la Granja-modelo de Victoria y de la de Tolosa.

Temperatura despejada; altura barométrica 774 81.—El corresponsal. Palencia, 18 (12:40 t.).

La población está muy disgustada por desconocerse el resultado del sorteo. Empezian a sentirse los perjuicios de la supresión de esta zona.—X. Jaen, 18 (3 t.).

Ha llegado a esta población el diputado Sr. Montilla.

Los campos sufren mucho por la prolongada sequía y los grandes fríos. Aceite en alza, a 39 rs. arroba. Carne de cerdo, a 50 idem.—G. Barcelona, 18 (3:50 t.).

Ha llegado a esta capital el general La Torre, presidente que ha sido de la república del Uruguay.

También han llegado los Buffalo Bills. Al presentarse en el muelle su presidente Crawford, los indios prorrumpieron en alaridos salvajes aclamándole.—Moscú, Sevilla, 18 (4:12 t.).

Se ha reunido la Junta de beneficencia y patronatos, bajo la presidencia del gobernador de la provincia, para el exámen de cuentas. En éstas aparece un déficit de 80000 pesetas. El Sr. Vals exculpóse del mismo, haciendo recaer la responsabilidad en el Sr. García de Leaniz. Acordóse por la Junta que aquella suma ingrese en caja en el término de veinticuatro horas.

Las heladas han causado graves daños a los olivares.—Lisboa, Guadalupe, 18 (12:25 t.).

Pasado mañana se verificará la elección de un senador: solo queda ya el candidato reformista D. Julian Benito Charvati, que por ser hijo de la provincia tiene asegurado el triunfo, aunque a última hora se presentase algún candidato adicto. Circula en este concepto el nombre del Sr. Pérez Villanueva.

Los maestros del partido de Atienza, han acordado cerrar sus establecimientos a fin de mes y poner en las puertas de los mismos inscripciones fúnebres, indicando la muerte de la enseñanza.—B. Vitoria, 18 (12:40 t.).

A las doce de la noche última, terminó el sorteo sin incidente alguno notable. Vitoria ha dado mayor contingente de quintos que Bilbao. Los secretarios y comisionados vizcaínos se despiden hoy del pueblo vitoriano, reconocidos a la amable acogida que se les ha dispensado.

Ayer se celebró en la Audiencia el sorteo de jurados para el primer cuatrimestre de 1890.

Ha fallecido en esta D. César Arias Lallave.—D. Zaragoza, 18 (11:40 m.).

De confirmarse los rumores que acoge la prensa, la publicidad de ciertos hechos contribuirá a la impunidad. El delegado de vigilancia Sr. Braige, de acuerdo con el gobernador de la provincia, seguía la pista a algunos expendedores de billetes de Banco falsos, que recorren la provincia; por la noticia de que son perseguidos hará que el celo de las autoridades no dé acaso los resultados apetecidos.

Ha sido robada la iglesia de Monzon, llevándose los ladrones todas las alhajas y dejando tiradas por el suelo las sagradas formas. Ha fallecido en esta D. Carlos Real, primogénito de los condes de Torreseca.—Fondovilla. Toledo, 18 (12:30 t.). Se han resuelto las protestas presentadas...

oleana, como el que acompaña generalmente las oraciones de los muertos.

Malaicha, a quien esperaban hacía mucho tiempo para cenar, desiluzo en silencio entre las piernas de los generales y desapareció por la puerta entremetida.

Kontouzov, después de haber despedido a los miembros del consejo, permaneció largo rato apoyado en la mesa, reflexionando en aquel terrible problema, preguntándose de nuevo en dónde y cómo se había decidido el abandono de Moscú, y a quien podía ser imputado.

—No lo esperaba—dijo a su edecán Schneider cuando volvió a su casa a una hora avanzada de la noche.—Nunca hubiera creído semejante cosa!

—Es menester que su alteza descanse,—le contestó el edecán.

—No importa, ya veremos! Yo le haré comer como a los turcos carne de caballo—dijo Kontorow pegando un puñetazo en la mesa.—¡Y la han de comer! ¡Vaya si la comerán!

III Como contraste a Kontorow y a propósito de un hecho de otra importancia que la retirada del ejército, es decir, el abandono y el incendio de Moscú, el conde Rostoptchine pasa, sin razón, por haber sido el causante.

Toda Rusia, animada hoy de los mismos sentimientos que experimentaban entonces nuestros padres, habría podido profetizar los acontecimientos que la batalla de Borodino había hecho inevitable.

En Smolensk, lo mismo que en todas las ciudades y todas las aldeas del imperio, el espíritu era el mismo que en Moscú, y eso que no estaba bajo la influencia del conde Rostoptchine ni de sus bandos.

El pueblo esperaba al enemigo con indiferencia, sin agitarse, ni cometer ningún desorden.

Lo esperaba con calma, comprendiendo que cuando llegara el momento sabría obrar como debía.

En cuanto se supo la aproximación del enemigo, las clases más acomodadas se alejaron, llevándose cuanto pudieron, y los pobres destruyeron e incendiaron lo restante. La convicción de que así debía ser y que así sería siempre, existía entonces y existe hoy día en el corazón ruso. Esta convicción, diré más, esta prevision de la toina de Moscú, estaba allí esparcida en 1812 entre todas las clases de la sociedad.

Los que la abandonaron en julio ó agosto, dejando tras sí sus casas y la mitad de su fortuna, lo probaban bien, porque obraban bajo la influencia de ese patriotismo latente que no consistió ni en las frases, ni en el sacrificio de sus hijos por la salvación de la patria y otros actos contrarios a la naturaleza humana, sino que se expresa simplemente, sin ostentación alguna, y que por eso mismo produce inmensos resultados.

res cometidos por Napoleon en los países conquistados. Sabían perfectamente que Berlín y Viena habían permanecido intactos, y que durante la ocupación francesa, los habitantes pasaban alegremente el tiempo con aquellos vencedores tan amables, que los hombres y hasta las mujeres en Rusia, llevaban entonces en su corazón!

Se marchaban, porque no era posible a los rusos el permanecer bajo la dominación de los franceses; buena ó mala era inaceptable para ellos! Se alejaban sin sospechar la grandeza que encerraba para ellos el hecho de entregar una hermosa y opulenta capital al incendio y al pillaje que por ese solo hecho serían inevitables, porque no podemos menos de confesar que no robamos destruir las casas abandonadas es enteramente contrario al carácter del pueblo ruso! De modo que la gran señora que desde el mes de junio abandonaba Moscú con sus negros y sus bufones para refugiarse en sus posesiones de la provincia de Saratow a pesar del miedo de ser arrestada por orden de Rostoptchine, estaba instintivamente resuelta a no llegar a ser súbdita de Bonaparte, y según nuestro modo de ver, ejecutaba simple y realmente la gran obra de la salvación de la patria!

El conde Rostoptchine, al contrario; que censuraba a los que se iban y enviaba fuera de la ciudad los tribunales; que ordenaba procesiones y las prohibía al día siguiente; que se apoderaba de los carruajes de transporte de los particulares; que anunciaba su intención de quemar Moscú y su casa y al cuarto de hora se desdecía; que exhortaba al populacho a apoderarse de los espías y luego le reprochaba el haberlos cogido; que destrerraba a todos los franceses de la ciudad y dejaba tranquilamente en ella a la modista Mad. Aubers-Chalmé, cuya casa era el gran centro de reunión de la colonia francesa; que pretendía, en fin, no sobrevivir a la desgracia de Moscú y concluía escapando por una puerta excusada, rimando una mala cuarteta francesa (!), para que nadie dudase de su cooperación; este hombre no comprendió el valor moral del acontecimiento que presenciaba.

Devorado por el deseo de obrar por sí solo, de sorprender al mundo con una proeza de patriotismo heroico, se burló como un chiquillo del abandono y del incendio de Moscú, tratando de detener con su débil brazo la corriente irresistible del movimiento nacional que le arrastraba a él también.

IV Al volver de Vilna con la corte, Elena se halla en una posición sumamente apurada. En San Petersburgo gozaba de la especial protección de un gran señor que ocupaba uno de los primeros puestos del imperio, mientras que en Vilna había intimado relaciones con un joven príncipe

(1) Je suis par naissance tartare, je voulais élever en romain; mes freres m'appellent barbare. Et les russes Georges Dandin. (Soy túrtaro de nacimiento, quisé llegar a ser romano. Los franceses me llaman bárbaro y los rusos Jorge Dandin.)

extranjero, y el príncipe y el gran señor hacían valer sus derechos, de modo que tuvo que pensar en resolver lo mejor posible el delicado problema de conservar aquella doble intimidad sin ofender a ninguno de los dos.

Lo que hubiera parecido difícil, sino imposible, a otra mujer cualquiera, no exigió de su parte ni un instante de reflexión; en lugar de ocultar sus acciones ó de emplear toda clase de subterfugos para salir de una falsa situación, lo que hubiera probado su culpabilidad, echándolo todo a perder, no vaciló un momento en poner, como un verdadero grande hombre, el derecho de su parte.

En contestación a los reproches que el joven príncipe le dirigió en su primera visita, levantó orgullosamente su hermosa cabeza.

—¡Ahí está el egoísmo la crueldad de los hombres—dijo con altanería.—No esperaba otra cosa: la mujer se sacrifica por él, sufre por él y monseñor me pedis cuenta de mis amistades! Eso hombre ha sido más que un padre para mí. Es posible—añadió para impedirle hablar que sus sentimientos sean otros que los de un padre, pero está no es una razón para que yo le cierre la puerta.... ¡No soy hombre, para ser ingrato! Tened entendido, monseñor, que yo no doy cuenta más que a Dios y a mi conciencia de mis sentimientos íntimos—añadió llevando la mano a su hermoso seno que la emoción agitaba y elevando sus ojos al cielo.

—Escuchadme, por Dios.

—Casos conmigo, y seré vuestra esclava.

—¡Pero si es imposible!

—¡Ah! no os dignais descender hasta mí—dijo llorando.

El príncipe trató de consolarla, mientras que a través de sus lágrimas, repetía que el divorcio era posible que había ejemplos de él existían tan pocos entonces, que citó a Napoleon y algunos más de gente encumbrada; que nunca había sido la mujer de su marido, y que había sido sacrificada!

—Pero y la religión y las leyes?—repetía el joven medio vencido.

—Las leyes, la religión?... ¡Cuán sería su utilidad si no pudieran servir para eso?

Sorprendido por esta reflexión tan sencilla en apariencia, el joven enamorado pidió consejo a los reverendos padres de la compañía de Jesús, con los cuales estaba en íntimas relaciones.

Algunos días después, durante una de aquellas brillantes fiestas que daba Elena en su «datcha» de Kamnoi-Ostrow, le presentaron un simpático jesuita, Mr. de Jobert, cuyos negros y brillantes ojos formaban extraño contraste con sus cabellos blancos como la nieve.

pero al día siguiente su futuro director de conciencia pasó la velada a solas con ella, y a partir de aquel momento fué uno de los asiduos é íntimos concurrentes de la casa.

Un día, por fin, condujo a la condesa a la iglesia católica, en donde permaneció largo tiempo arrodillada delante de uno de los altares.

El francés, que ya no era muy joven, pero que estaba penetrado de beatíficas seducciones, colocó sus manos sobre la condesa, y a ese contacto sintió, como luego fué contando, la impresión de una fresca brisa que penetraba en su corazón... ¡Esa la gracia que esperaba!

Luego la condujeron a un eclesiástico, que la confesó, le dió la absolución, y después de haberla hecho comulgar también, la felicitó por haber entrado en el seno de la santa Iglesia católica, la aseguró que el papa se enteraría de ello y que pronto recibiría un documento importante que se lo probaría.

Todo lo que se hacía a su alrededor y con ella; las atenciones de que era objeto por parte de aquellos personajes, cuya palabra era tan elegante y tan fina; el haber recuperado la inocencia de la paloma, figurada en su persona por vestidos y cintas de una blancura inmaculada, todo servía para divertirle y distraerle. Sin embargo, no perdía de vista su objeto, y como sucede siempre en los asuntos en que hay malicia oculta, el más débil como inteligencia debía vencer al más fuerte.

Elena comprendió perfectamente que todas aquellas hermosas frases y todos aquellos esfuerzos no tenían más objeto al convertirla al catolicismo sino sacarla dinero para las necesidades de la orden. De modo que antes de acceder a sus peticiones no dejó de insistir en los medios necesarios para llenar las formalidades indispensables a su divorcio. Para ella, la religión no tenía otra misión que la de satisfacer sus deseos y sus caprichos, conformándose con ciertas conveniencias.

Así fué, que en una de las conferencias que tuvo con su confesor, exigió que la dijera categóricamente hasta qué punto la obligaban los lazos del matrimonio.

Era al anochecer, y ambos junto al balcón del salón, respiraban el dulce perfume de las flores.

Un cuerpo de muselina de las Indias velaba apenas el pecho y los hombros de Elena; el abate, bien alimentado y recién afeitado, tenía sus blancas manos modestamente cruzadas sobre sus rodillas y fijando en ella una mirada dulcemente embriagada en su belleza, la espiaba su manera de ver la espinosa cuestión que la interesaba.

Elena sonreía con inquietud; hubiérase dicho que al ver la conmovedora fisonomía de su director espiritual, tenía que la conversación tomara un giro alarmante. Pero en honor a la verdad, aunque subyugado por los encantos de su interlocutora, el abate no se dejaba arrastrar sino por el placer de desarrollar sus ideas artísticamente.

—Ignorando los deberes que me imponen—decía—habéis jurado fidelidad a un hombre que por su parte, contrayendo los lazos del matrimonio, sin conocer su verdadera importancia religiosa, cometió una profanación; luego este ma-

das contra las últimas elecciones, declarando la aptitud de los concejales electos...

Guinea, 18 (3'35 t.). Mercado: precios sostenidos. Tiempo primaveral. El correspondiente...

Barcelona, 18 (3'20 t.). Interior, 75-15. Exterior español, 76-65. Amortizable 4 por 100, 00-00...

TRIBUNALES: La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado ayer auto declarando no haber lugar a que se rechace el escrito...

Ayer se ha verificado a puerta cerrada la vista previa para sobreescribir o abrir el juicio oral en la causa seguida contra el Sr. Galiana...

El Sr. Noherlesoom anuncia que el sábado 21 del actual abordará nuestra Península una violenta borrasca oceánica...

La mayor intensidad será del 22 al 23. Ayer tarde se han reunido en el Ayuntamiento las comisiones de Obras y Ensanche...

Por el ministerio de Ultramar se han aprobado, de acuerdo con el de la Gobernación y las compañías de cables Eastern Extension y Eastern Telegraph las tarifas para el servicio telegráfico de la prensa entre España y Filipinas...

La señora marquesa de Nájera se encuentra delicada de salud. S. A. la infanta doña Isabel y la princesa Elena de Orleans han pasado ayer tarde por la Casa de Campo en un coche de guiar tirado por cuatro jacas...

A las seis y veinte minutos de ayer tarde han salido para Sevilla S. A. R. la condesa de París y sus hijos. En la estación han despedido a sus altezas la infanta doña Isabel, el duque de Medina Sidonia y el gobernador civil señor Aguilera...

S. M. la reina no ha salido ayer a paseo por hallarse ligeramente constipada. La sesión del Senado de ayer tarde se ha dedicado a la interpelación del señor marqués de Trives sobre los resultados del Jurado y los decretos relativos al personal de jueces y magistrados...

Ha hecho un discurso muy correcto y extenso, ratificando la declaración de que el partido conservador mantendrá, cuando llegue al poder, las leyes democráticas del partido liberal, porque estima que todas las vigentes deben cumplirse y por esto precisamente censura varios verdicetos de abolición, que citó, en los cuales no se había cumplido, a su juicio, el Código penal, respecto a los que el ministerio fiscal debió pedir la revisión...

El señor ministro de Gracia y Justicia ha contestado en un brillante discurso, defendiendo los decretos sobre reformas en la organización y nombramiento del personal de la magistratura como muy beneficiosas para la pronta y buena administración de justicia, y añadiendo que el respeto a la independencia de los tribunales le ha impedido intervenir en lo que se refiere a los verdicetos censurados...

El señor ministro de Gracia y Justicia ha contestado en un brillante discurso, defendiendo los decretos sobre reformas en la organización y nombramiento del personal de la magistratura como muy beneficiosas para la pronta y buena administración de justicia, y añadiendo que el respeto a la independencia de los tribunales le ha impedido intervenir en lo que se refiere a los verdicetos censurados...

El señor ministro de Gracia y Justicia ha contestado en un brillante discurso, defendiendo los decretos sobre reformas en la organización y nombramiento del personal de la magistratura como muy beneficiosas para la pronta y buena administración de justicia, y añadiendo que el respeto a la independencia de los tribunales le ha impedido intervenir en lo que se refiere a los verdicetos censurados...

El señor ministro de Gracia y Justicia ha contestado en un brillante discurso, defendiendo los decretos sobre reformas en la organización y nombramiento del personal de la magistratura como muy beneficiosas para la pronta y buena administración de justicia, y añadiendo que el respeto a la independencia de los tribunales le ha impedido intervenir en lo que se refiere a los verdicetos censurados...

El señor ministro de Gracia y Justicia ha contestado en un brillante discurso, defendiendo los decretos sobre reformas en la organización y nombramiento del personal de la magistratura como muy beneficiosas para la pronta y buena administración de justicia, y añadiendo que el respeto a la independencia de los tribunales le ha impedido intervenir en lo que se refiere a los verdicetos censurados...

El señor ministro de Gracia y Justicia ha contestado en un brillante discurso, defendiendo los decretos sobre reformas en la organización y nombramiento del personal de la magistratura como muy beneficiosas para la pronta y buena administración de justicia, y añadiendo que el respeto a la independencia de los tribunales le ha impedido intervenir en lo que se refiere a los verdicetos censurados...

El señor ministro de Gracia y Justicia ha contestado en un brillante discurso, defendiendo los decretos sobre reformas en la organización y nombramiento del personal de la magistratura como muy beneficiosas para la pronta y buena administración de justicia, y añadiendo que el respeto a la independencia de los tribunales le ha impedido intervenir en lo que se refiere a los verdicetos censurados...

El señor ministro de Gracia y Justicia ha contestado en un brillante discurso, defendiendo los decretos sobre reformas en la organización y nombramiento del personal de la magistratura como muy beneficiosas para la pronta y buena administración de justicia, y añadiendo que el respeto a la independencia de los tribunales le ha impedido intervenir en lo que se refiere a los verdicetos censurados...

Los Sres. Pedregal y Becerro Bengoa se han ensauzado de asistir a la velada del círculo republicano-progresista, que se celebró a noche en honor del marqués de Montemar...

Se encuentra levemente enfermo el señor Alcañal Montes, secretario particular del señor alcalde...

Los restos mortales de la virtuosa señora marquesa de Santa Cruz han sido trasladados del cementerio del real sitio de San Ildefonso al de San Isidro de esta corte, en el que recientemente recibió cristiana sepultura el último jefe superior de Palacio...

Ha salido para Sisante (Guinea) el acaudalado propietario y jefe del partido fusionista en aquella localidad, D. Francisco Lassa y Herrera...

El señor subsecretario de Ultramar continúa mejorando de su afección catarral, y, afortunadamente, se halla también algo mejor de la difteria su niña, y ha entrado en convalecencia el niño que padecía de anginas catarrales...

Deseamos pronta y cumplida salud a todos. El día 31 se retirarán de la circulación los siguientes efectos timbrados: Papel sellado de las doce clases, de Tribunales y de Oficio, Pagares de bienes al Estado (Multas y Matriculas), Timbres móviles y especiales...

Toda la familia y hasta las criadas de nuestro estimado amigo D. Eduardo Becerra, jefe del personal del ministerio de Ultramar, se hallan afectados de catarro, aunque leve, afortunadamente...

La subasta del ex-convento del Carmen, sito en la calle de la Salud, ha resultado desierta por falta de postores. La sesión del Congreso comenzó ayer sin preguntas. El ministro de Fomento recogió, para contestarlas, algunas alusiones que se le hicieron en el debate sobre los dietámenes de la comisión de incompatibilidades, y reanudada la discusión del sufragio universal, hubo que suspender la sesión porque no estaba presente el general Salcedo, encargado de defender la enmienda pidiendo el derecho de electores para los militares...

A los pocos minutos continuó el debate. La sesión del Congreso comenzó ayer sin preguntas. El ministro de Fomento recogió, para contestarlas, algunas alusiones que se le hicieron en el debate sobre los dietámenes de la comisión de incompatibilidades, y reanudada la discusión del sufragio universal, hubo que suspender la sesión porque no estaba presente el general Salcedo, encargado de defender la enmienda pidiendo el derecho de electores para los militares...

La sesión del Congreso comenzó ayer sin preguntas. El ministro de Fomento recogió, para contestarlas, algunas alusiones que se le hicieron en el debate sobre los dietámenes de la comisión de incompatibilidades, y reanudada la discusión del sufragio universal, hubo que suspender la sesión porque no estaba presente el general Salcedo, encargado de defender la enmienda pidiendo el derecho de electores para los militares...

La sesión del Congreso comenzó ayer sin preguntas. El ministro de Fomento recogió, para contestarlas, algunas alusiones que se le hicieron en el debate sobre los dietámenes de la comisión de incompatibilidades, y reanudada la discusión del sufragio universal, hubo que suspender la sesión porque no estaba presente el general Salcedo, encargado de defender la enmienda pidiendo el derecho de electores para los militares...

La sesión del Congreso comenzó ayer sin preguntas. El ministro de Fomento recogió, para contestarlas, algunas alusiones que se le hicieron en el debate sobre los dietámenes de la comisión de incompatibilidades, y reanudada la discusión del sufragio universal, hubo que suspender la sesión porque no estaba presente el general Salcedo, encargado de defender la enmienda pidiendo el derecho de electores para los militares...

La sesión del Congreso comenzó ayer sin preguntas. El ministro de Fomento recogió, para contestarlas, algunas alusiones que se le hicieron en el debate sobre los dietámenes de la comisión de incompatibilidades, y reanudada la discusión del sufragio universal, hubo que suspender la sesión porque no estaba presente el general Salcedo, encargado de defender la enmienda pidiendo el derecho de electores para los militares...

La sesión del Congreso comenzó ayer sin preguntas. El ministro de Fomento recogió, para contestarlas, algunas alusiones que se le hicieron en el debate sobre los dietámenes de la comisión de incompatibilidades, y reanudada la discusión del sufragio universal, hubo que suspender la sesión porque no estaba presente el general Salcedo, encargado de defender la enmienda pidiendo el derecho de electores para los militares...

La sesión del Congreso comenzó ayer sin preguntas. El ministro de Fomento recogió, para contestarlas, algunas alusiones que se le hicieron en el debate sobre los dietámenes de la comisión de incompatibilidades, y reanudada la discusión del sufragio universal, hubo que suspender la sesión porque no estaba presente el general Salcedo, encargado de defender la enmienda pidiendo el derecho de electores para los militares...

La sesión del Congreso comenzó ayer sin preguntas. El ministro de Fomento recogió, para contestarlas, algunas alusiones que se le hicieron en el debate sobre los dietámenes de la comisión de incompatibilidades, y reanudada la discusión del sufragio universal, hubo que suspender la sesión porque no estaba presente el general Salcedo, encargado de defender la enmienda pidiendo el derecho de electores para los militares...

La sesión del Congreso comenzó ayer sin preguntas. El ministro de Fomento recogió, para contestarlas, algunas alusiones que se le hicieron en el debate sobre los dietámenes de la comisión de incompatibilidades, y reanudada la discusión del sufragio universal, hubo que suspender la sesión porque no estaba presente el general Salcedo, encargado de defender la enmienda pidiendo el derecho de electores para los militares...

La sesión del Congreso comenzó ayer sin preguntas. El ministro de Fomento recogió, para contestarlas, algunas alusiones que se le hicieron en el debate sobre los dietámenes de la comisión de incompatibilidades, y reanudada la discusión del sufragio universal, hubo que suspender la sesión porque no estaba presente el general Salcedo, encargado de defender la enmienda pidiendo el derecho de electores para los militares...

La sesión del Congreso comenzó ayer sin preguntas. El ministro de Fomento recogió, para contestarlas, algunas alusiones que se le hicieron en el debate sobre los dietámenes de la comisión de incompatibilidades, y reanudada la discusión del sufragio universal, hubo que suspender la sesión porque no estaba presente el general Salcedo, encargado de defender la enmienda pidiendo el derecho de electores para los militares...

La sesión del Congreso comenzó ayer sin preguntas. El ministro de Fomento recogió, para contestarlas, algunas alusiones que se le hicieron en el debate sobre los dietámenes de la comisión de incompatibilidades, y reanudada la discusión del sufragio universal, hubo que suspender la sesión porque no estaba presente el general Salcedo, encargado de defender la enmienda pidiendo el derecho de electores para los militares...

La sesión del Congreso comenzó ayer sin preguntas. El ministro de Fomento recogió, para contestarlas, algunas alusiones que se le hicieron en el debate sobre los dietámenes de la comisión de incompatibilidades, y reanudada la discusión del sufragio universal, hubo que suspender la sesión porque no estaba presente el general Salcedo, encargado de defender la enmienda pidiendo el derecho de electores para los militares...

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 18. ULTIMOS PRECIOS del 17. del 18. Deuda perpét. al 4 1/2 por 100 interior... 75-15 75-20

A LAS SEIS DE LA MAÑANA. La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real decreto nombrando gobernador militar de la provincia de Valencia al general de brigada D. Fabio Arana. Otro concediendo el ingreso en la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército, al coronel del cuerpo de Estado Mayor don Luis de Miguez.

GOBERNACIÓN.—Real decreto convocando a elección parcial de un diputado a Cortes en el distrito de Noya (Coruña) para el 12 de enero. Otro dejando sin efecto el de 3 del actual por el que se nombraba vocal del real Consejo de Sanidad a D. José Bazan, y nombrando para dicho cargo a D. José Sánchez Bazan.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden dictando disposiciones para el cumplimiento del real decreto de reorganización del cuerpo de funcionarios de establecimientos penales. ULTRAMAR.—Real orden haciendo extensiva a Puerto Rico la ley de 20 de febrero de 1882, respecto al procedimiento que debe adoptarse en los casos de vacantes de los registros de la Propiedad, para su desempeño interino.

Otra dejando sin efecto el nombramiento de D. Faustino Martínez para el registro de la Propiedad de la Unión (Filipinas). Otra nombrando para el registro de la Propiedad de Ilocos Norte a D. Antonio Trigueros, que era de Isla de Negros; para este, a don Robustiano Francisco Herreros, y para el de la Unión a D. Feliciano Piñol.

HACIENDA.—Ley concediendo un suplemento de crédito al artículo de gastos de viaje del cuerpo diplomático y consular en el presupuesto de 1888-89. Del EXTRANJERO hemos recibido, de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 18. Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 87-35. 4 1/2 por 100, 103-40. Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 78-50. Obligaciones de Cuba, 500-00. Consolidados ingleses, 87 9/16. Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 78 3/4.

Londres, 18. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73 1/2. Londres, 18. Se ha dictado un auto de citación contra un abogado muy conocido, cuyo nombre no se menciona, y otros dos sujetos, por maniobras encaminadas a entorpecer la acción de la justicia en el asunto de Cleveland-Street.

Londres, 18. En la mañana de hoy ha salido de Nottingham el Sr. Parnell para visitar en Hawarden a Gladstone; después se dirigirá a Liverpool, donde mañana debe pronunciar un discurso. En seguida que se llenen algunos requisitos complementarios, Francia reconocerá oficialmente al gobierno de Haití que preside Hipólito. En este asunto marchan de acuerdo Francia e Inglaterra.

Nueva-York, 18. Se confirma que ha estallado un movimiento insurreccional en Guatemala, pero no se tienen noticias detalladas del mismo. París, 18. Varios periódicos consideran inminente la adhesión de Francia y Suiza a la conversión de la deuda egipcia, desde el momento en que el gobierno del Jefe de su halla dispuesto por recomendación de Francia y Rusia a emplear sus productos en la supresión de las prestaciones personales.

Roma, 18. Es muy considerable el desarrollo que ha tomado la enfermedad conocida por influenza en las principales capitales de Italia. Lisboa, 18. Solemnemente se ha celebrado hoy el bautizo del infante D. Manuel en la capilla particular de Palacio. La reina doña María Pía ha sido madrina de su augusto nieto y el conde de París el padrino.

La distinguida artista Srta. Murillo, que con tan buen éxito trabaja en el Circo de Price, va a retirarse de la escena. Son varios los periódicos diarios que acogen y apoyan la idea iniciada por el Sr. Castro y Serrano en su discurso de recepción en la real Academia española, sobre la necesidad de crear en todos los centros oficiales negociados de corrección de estilo, a cuyo frente se pongan personas acostumbradas a escribir para el público. La idea nos parece excelente.

El lunes 23 del actual, a las nueve y media de la noche, celebrará junta general extraordinaria el Centro del Ejército y de la Armada, para la elección de los cargos vacantes en la directiva y renovación de aquellos que deben cesar por haber cumplido el tiempo prefijado por el reglamento. Anoche celebró su Junta general del presente mes, bajo la presidencia del señor duque de la Victoria, la real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

El secretario general, Sr. Merino, dió cuenta del recibido de diferentes libros enviados a la biblioteca de la corporación, entre los cuales se halla el titulado Elementos de aritmética, álgebra y geometría, con tablas de logaritmos, por D. Juan Justo García, impresa en Madrid en 1782, la cual se ha servido regalar el Sr. Barragán, a quien se acordó dar gracias por su donativo. Pasaron a informe de las secciones respectivas, por encargo de la dirección general de Instrucción pública, el Tratado de física elemental y de mecánica, por D. José María Amigó, y construcciones e industrias rurales, por D. José Bayer y Bosch.

Aprobáronse a continuación dos informes de la sección de exactas, a saber: uno acerca de los Elementos de aritmética y álgebra, por don E. Jimenez de Castro, y otros sobre las Luchaciones algebraicas, por D. José Vazquez Prada. También se aprobó otro informe de la sección de naturales relativo a la obra Negocios de agricultura de D. Mariano Fortea. Por último, se aprobaron igualmente los temas que respectivamente propusieron para el concurso a premios de aquella corporación las tres secciones de que se compone, los cuales publicará a su debido tiempo, y se levantó la sesión.

Reúndese en junta ordinaria la directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid, se dió en ella cuenta de que el subgobernador de Elobey, señor Ibarra, había dado libertad a los pocos esclavos que aun quedaban en aquella parte de África, y se insistió en la justicia de procurar por cuantos medios sean posibles, la abolición del derecho de visita que aun posee alguna nación y no tiene «ya razón de ser». La junta expresó asimismo su propósito firme de protestar contra la mas insignificante cesión que se haga de territorio español en la cuenca del Muni, sobre la que Francia alega pretensiones de soberanía absolutamente de derecho alguno.

En sentir de esta ilustrada junta, toda cesión de territorio debería estimarse en lógico sentir. como un acto de verdadera debilidad, si es que no de torpeza, en el que con toda seguridad no incurriría ningún gobierno patrio. La junta elogio, por último, celosamente la energía y el patriotismo portugués, que no vacila en sostener sus indiscutibles derechos contra las intrusiones de Inglaterra en los territorios africanos, que siempre pertenecieron a Portugal, y se acabó la reunión.

En la casa de socorro del distrito de la Latina fue curado anoche José García Castañeira, de 69 años de edad, el cual se fracturó la pierna izquierda al caerse por la escalera de la casa número 47 en la calle del Angel. —Una joven de 30 años, llamada Patrocinio Fernandez, que habita en la casa núm. 147 de la calle de Atocha, posada de San Blas, aprovechando ayer un descuido, robó una cartera y 2300 reales a Antonia Luzon Rodriguez, dueña de una carbonería situada en la referida casa. La ladrona fué puesta a disposición del juzgado de guardia.

Esta noche a las nueve se reunirá la sección de ciencias del Ateneo. Continuará la polémica sobre el «Hombre terciario de Castenedolo». —Consulta sobre la longevidad experimental. —Discusión de la Memoria del secretario señor Alonso Martínez sobre la electricidad como fuerza física y vital y como medio transformador de trabajo.

España se titula el libro que acaba de publicar el distinguido conferenciante del Ateneo, D. Anselmo Fuentes, y que es la historia crítica de la Hacienda desde 1868 a 1881. El autor aparece del todo imparcial al juzgar los sucesos de nuestra Hacienda en cuarenta años, durante los cuales todos los partidos políticos contribuyeron para sentir ahora los resultados de presupuestos que se han saldado siempre con déficit. En el libro España, están todas las operaciones financieras y económicas y todo lo que se ha legislado sobre organización de la Hacienda española durante los 14 años últimos, y se afirma sobre la base de muchos datos, que el verdadero obstáculo que existe para el desarrollo de la riqueza nacional es el presupuesto del Estado y su administración, añadiéndose que, sin embargo, el país está en prosperidad. En suma el Sr. Fuentes ha hecho un brillantísimo estudio económico que los hombres de gobierno deben conocer e inspirarse en él.

Las cédulas personales expedidas en esta capital desde 1.º de julio a 30 de noviembre último ascienden a 221048, y el importe de las mismas a 669842 pesetas, de ellas 482226 para la Hacienda y 217616 para el Ayuntamiento de Madrid.

La infanta doña Isabel ha recibido a la comisión de la asociación para la Enseñanza de la Mujer, que vió hace algunos días a S. M. la reina. S. A. manifestó verdadero interés en el movimiento para la educación de la mujer, que existe hoy en España e hizo espontáneamente análogos ofrecimientos a los de S. M. la reina en favor de asociación.

La empresa de teléfonos nos ruega manifestemos a los abonados y al público en general, que muchos de sus empleados se encuentran enfermos de la epidemia reinante, por cuya causa el servicio sufrirá algún retraso, sin que la empresa pueda evitarlo.

Nuestro amigo D. Nilo María Fabra, director de la Agencia telegráfica que lleva su nombre, viene desde hace días padeciendo la enfermedad reinante. También está en cuadro, por la misma causa, sus oficinas.

Siempre que se canta la ópera Hugonotes en el teatro Real, lleva numeroso público a este coliseo, y así ocurrió anoche, ofreciendo la sala un aspecto brillante. Los Hugonotes es una de las partituras del gran Meyerbeer, que el público madrileño, si la obra se canta bien, recibe con grandes muestras de entusiasmo, aplaudiendo a los artistas que la interpretan; pero paga con su silencio si el resultado es negativo.

Hecha esta consideración, hablaremos, del Sr. Marconi, que dijo el racconto maravillosamente como tal vez no el gran cante se lo esperaba. Le valió una ovación justa al Sr. Marconi esta pieza musical. También en el dueto del cuarto acto rayó a buena altura, siendo llamado a escena repetidas veces en medio de grandes aplausos.

Esta noche se cantará «Mefistofelo». —Mañana, para el beneficio de las misiones de Marruecos, segunda audición de los Hugonotes. —La Sra. Nevada debutará tal vez el domingo.

En el círculo de la Union Mercantil se reunió anoche por segunda vez la asamblea general de los representantes de todas las Cámaras de comercio de España, bajo la presidencia del Sr. Angolotti, presidente de la de Madrid. El Sr. Espinosa, manifestó descontento de la entrevista celebrada horas antes con el señor presidente del Consejo, proponiendo a la mesa, en vista de que la conferencia no había dado el resultado apetecido, que se nombrase una comisión que dirigiéndose a los presidentes del Senado y Congreso les rogara no dieran curso a un proyecto tan ruinoso para el comercio.

El Sr. Angolotti dijo que a su modo de ver, el señor presidente del Consejo no podía responder ni prometer otra cosa que las contestadas y prometidas. El Sr. Lozano protestó energicamente contra el proyecto, diciendo que no tiene razón de ser y proponiendo para el caso de que aquel pasara a ser ley, la dimisión de todas las Cámaras de comercio.

El Sr. Castellanos recomendó la conveniencia de que todos los representantes de las Cámaras gestionen cerca de los diputados y senadores que representen sus provincias, para lograr el fin apetecido. El Sr. García Monfort dijo, después de protestar contra el proyecto, que en el caso presente era necesaria una gran unanimidad de ideas, excitando a todos los representantes a que expusiesen sus pareceres e ideas.

Propuso una resistencia pasiva, de pasar a ser ley el proyecto, añadiendo que el comercio debía negarse rotundamente a satisfacer la contribución tal cual la propone aquel. El Sr. Angolotti insistió en la necesidad de ver a los señores diputados y senadores por las provincias de los representantes allí presentes, lamentándose de la enfermedad del señor ministro de Hacienda.

Se redactó una proposición haciendo constar las más enérgicas protestas contra el proyecto de ley y dictámen sobre la reforma de la contribución industrial y comercial; la complacencia con que habían oído las manifestaciones del Sr. Sagasta, haciéndoles concebir la esperanza de que el proyecto no llegaría a ser ley, y para el caso improbable de que así no fuese, mantener por todos los medios legales una actitud de respetuosa pero enérgica protesta, y excitar el celo de los representantes del país en el Senado y Congreso, para que se opongan a la aprobación de dicho proyecto y dictámen. Dicha proposición fué aprobada por unanimidad, levantándose la sesión a las doce, después de acordar para hoy a las tres de la tarde una nueva junta y de varias interpeleaciones de los Sres. Pasairol, Coll y Larus, Espino y Lozano.

El subsecretario de Gobernación señor Benayas, se retiró anoche de su despacho ligeramente indisposto. La señora esposa del ministro de la Gobernación continúa mejor. Dos de sus hijos que estaban enfermos ya están afortunadamente restablecidos.

Anoche se reunió la testamentaria de D. Lucas Aguirre, con la comisión nombrada al efecto por la sociedad de Escritores y el patrono del Ayuntamiento para el reparto del legado anual de 3000 reales entre escritores pobres y sus familias. Parece que los socorridos ascienden al número de veintiocho.

En esta capital, lo mismo que en Verona y otras capitales de Italia, hay muchas personas atacadas de la influenza. Especialmente los puntos en que hay aglomeración de personas, como cuarteles, oficinas y establecimientos de enseñanza, el número de los atacados es muy considerable. La enfermedad sigue presentando caracteres benignos.

Aunque su estado no es desesperado, le administró ayer tarde por propia voluntad el Santo Vistoso, a nuestro amigo el catedrático de la Universidad Central Sr. Sanchez de Castro. Deseamos pronto mejoría.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de una excelente Revista pañola de higiene, de la cual es director propietario D. Arsenio Marin Perajo. Deseamos al nuevo colega larga y prospera existencia.

El colegio de Farmacéuticos de Madrid ha elegido para el año próximo la siguiente junta de gobierno: Presidente: D. Juan Ramon Gomez; vicepresidente 1.º, D. José Smeiz; idem 2.º, D. Ramon Villaron y Asa; idem 3.º, D. Diego Perez Carucenas; secretario, D. Ramon Alvarez Coipel; auditor, D. Gaspar Gomez Velasco; contadores, José Martinez Pacheco; secretario don Ricardo de la Puerta y Escobar, lema 2.º, D. Ricardo Moragas y Ucelay.

Ha sido denunciado el número correspondiente a anteaer de nuestro colega El Pais. De PROVINCIAS ha recibido escardugada LA CORRESPONDENCIA ESPAÑA los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Granada, 18 (3'55 t.). Los concejales suspensos gubernamentalmente se han alzado de esta medida. Ha llegado a esta capital la comedia dramática que ha de actuar en el teatro principal durante el período de Pas. —Acutano.

Coruña, 18 (4 t.). Con motivo de la suspensión de cumplimiento de Laracha y de haber sido nombrados para sustituir a los condes suspensos algunas personas que no están incapacitadas, los conserves han establecido una querrela contrarectorario del gobierno, que actúa imponente de gobernador, por estar ausente el propietario. Parece que con este iv se encargará del mando el presidente de la Diputación provincial.

Ferrado de trigo, 13. Se han agotado los billetes de la rifa de Navidad. Por el gobierno civil se han mado comisionados contra los Ayuntamientos que están en desobediencia con el mpro de instrucción primaria. —Madari, Orseno, 18 (6'10 t.).

Con motivo de la próxima elección del juicio oral sobre violación y amato de la Gitanilla, han acudido a escapar muchos gitanos, entre los quina gran excitación, recordando los tristes detalles de aquel crimen. El gobernador ha aconsejado a los jefes de los mismos mucha prudencia orden para dejar libre la acción de los tribunales de justicia, y así lo han pretendido aquellos. —Serrantes.

León, 18 (6'25 t.). El gobernador ha citado a la jua de Sanidad. El señor obispo bendecirá el domingo la traida de aguas. Han sido dirigidas muchas invitaciones por el Ayuntamiento. —Roselló.

Valencia, 18 (9 t.). Cinco horas ha durado la sesión del Ayuntamiento, para examinar las reclamaciones presentadas contra el timbre electoral. Los debates han sid apasionadísimos habiendo sido proclamaos por último los concejales electos—Ferrando.

Valencia, 18 (9'10 t.). En Fuente Higuera un individuo, qui parece estaba borracho, Cruz Rebert, ha dado muerte a su esposa de varios golpes en la cabeza. La guardia civil encontró al criminal que se hallaba oculto en un campo y le entregó a la autoridad judicial. —Ferrando.

Oviedo, 18 (9 n.). En vista de no haber habido número para que esta Diputación provincial celebre sesión, el gobernador de la provincia la ha aplazado para mañana. —El correspondiente.

Lérida, 18 (2 t.). El alcalde de Tárrega da cuenta de haberse encontrado suspendido de una cuerda en su domicilio el cadáver de Rosa Carreño. Se atribuye a suicidio.

El lunes, cuando terminó en Valladolid la operación del sorteo de quintos, resultó que en el bombo de los nombres quedaban seis, pero en el de los números no quedaba ninguna. Faltaban, pues, seis bolas. Produjose con tal motivo la alarma consiguiente, encontrándose después las bolas en el bolsillo de uno de los niños hospiciarios que practican la extracción de aquellas del bombo.

El caso se puso en conocimiento de las autoridades y es posible, según un colega, que en vista de las protestas de los mozos, se anule el sorteo. El autor del atropello cometido en la línea del Norte en la persona de D. Francisco Alaz Perla, detenido ayer, como saben nuestros lectores, parece que se llama Eugenio Lopez.

La minoría conservadora acordó anoche que el Sr. Espinosa esplane hoy su interpelación administrativa, y si el gobierno la acepta, que se entable aquel debate por medio de una proposición incidental.

El marqués de Villavieja ha retirado su candidatura de senador por la provincia de Avila. El marqués de la Vega de Armijo se encontraba anoche mejor de la indisposición que sufrió durante el día.

Están ya completamente restablecidos de su enfermedad, los Sres. Cánovas del Castillo y Silvela (D. Francisco). El Sr. Rodríguez Sampedro está enfermo con la dolencia reinante. No podrá por lo mismo consumir el tercer turno en contra del artículo primero del proyecto de ley sobre el sufragio universal. En su lugar hablará otro orador de la minoría liberal-conservadora.

Anoche salió para Guadalupe el señor Chavarrí, candidato reformista para la vacante de un senador que hay que elegir por aquella provincia. A última hora recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

Roma, 18 (8 n.). En esta capital, lo mismo que en Verona y otras capitales de Italia, hay muchas personas atacadas de la influenza. Especialmente los puntos en que hay aglomeración de personas, como cuarteles, oficinas y establecimientos de enseñanza, el número de los atacados es muy considerable. La enfermedad sigue presentando caracteres benignos.

ALMAGRE
SAN DOMINGO. San Nemesio, mártir.
Sole a las 7 y 9 y se pone a las 4 y 6.

En San Juan de Dios, al anochecer, a Santa Lucia, el Sr. Morlans.
En el Cristo de San Ginés siguen los ejercicios, predicando el Sr. Vigier.

Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor comandante de Wad-rás, D. Manuel Serrano.
Imaginaría: señor comandante del 4.º Cuerpo de ejército, D. Rafael Sevilla.

ZARZUELA.—8 1/2.—El fuego de San Telmo.—La Chielanera.—El padre alcalde.—De Madrid a París.
APLO.—8 1/2.—Apolo (música y piano).—Ellos y nosotros.—Misa de Requiem.—Certámen nacional.

piés a Galicia.—Los madrileños.—La gran montaña rusa.—De Lavapiés a Galicia.
LICEO RIUS (Atocha, 68).—Skating rink.—Sesiones de patines de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

IS ANUNCIOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA SE REPRODUCEN EN MUCHOS PERIÓDICOS

EL MEJOR REGALO PARA NAVIDAD ¡PUM!
VENTA EN CONFITERÍAS, ULTRAMARINOS Y CAFÉS

DR. GARRIDO
EL DENGUE
que solo consiste en un espasmo general con algunas variantes particulares en su modo de presentarse, constituyendo hoy una verdadera epidemia en Madrid, faltaria a la mision de mi profesional trabajo y de mis constantes deseos y desvelos en favor del desgraciado que sufre por enfermedad si no pusiera a la disposicion del público una medicacion especial preparada en esta casa, como ciertamente lo hago y cual estais viendo por el presente anuncio.

PAIVOS
Se van a cuantos habitan en Madrid, 60 na seccion del Centro General, arr. 4.º, 61.
ALCALÁ, 22, el 14 de enero, y tres días, para tratar de asuntos de interés para la clase.

ALMONEDA
de un gran mobiliario, alcaza y gabinete modico hecho en Florencia, y un gran comedor de nogal.
ALMONEDA POR AUSENCIA
Alcalá, 24, pral. izda.
ALMONEDA. MUEBLES Y COL-gaduras. Tres Cruces, 4, 2.º.

VERTEDERO GRATIS.
En el paseo de las Yserías, próximo al puente de Toledo, en terrenos del señor de Santa Ana, junto a la fábrica Sr. del Carrecher.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
OFICINAS
ALCALÁ 6 Y 8, MADRID
TELÉFONO 517.

BAZAR IBO.
JUGUETES mecánicos, finos, últimos modelos, siempre gran coleccion y con especialidad para la presente época, a precios baratísimos.
RELOJES. Antes de comprar un reloj véanse las clases y precios de nuestra estensa coleccion.

SOBRINOS DE GUINEA
CONFITERÍA Y REPOSTERÍA
Siguen mandándose a provincias, libres de emba-laje, los ricos mazapanes y turrones que, bajo la direccion de uno de los socios, se elaboran en esta casa.
Fíjense en la exposicion de objetos que presenta.

DULCE ALIANZA
MAZAPANES Y TURRONES elaborados con los géneros más superiores.—Precios económicos, compatibles con la bondad de los artículos.—Envíos a provincias.
Fábrica: Infantas, 29.— Despachos: Puerta del Sol, 13; Carrera de San Jerónimo, 34; Mayor, 63; Luna, 14.

EL MEJOR NEGOCIO RENTA SEGURA
La obtienen las personas que dediquen su capital a negocios de préstamos sobre sólidas garantías, y en las cuales se adquiere un beneficio que nunca es menor de 48 por 100 anual.
Se admiten capitales a participacion, abonándose un interés anual de 16 al 24 por 100.

INGLES DESEA EMPLEO.
puede enseñar su idioma. Hurry, Lista Correas.
ALMONEDA POR AUSENCIA
Alcalá, 24, pral. izda.
ALMONEDA. MUEBLES Y COL-gaduras. Tres Cruces, 4, 2.º.

LA CASA TRIVIÑO É HIJOS, IDENTISTAS, ALCALÁ 19, MADRID, ha establecido un SERVICIO PARA PROVINCIAS con el objeto de que todo el que necesitando dentadura o pieza parcial, solicite a dicha casa, sea servido en la misma provincia donde reside.

DISTINGUIDA DONCELLA PA-Disien y aya acaban de llegar: se ofrecen. Razón: Equejeras, Alcalá 6.

PRIMER ANIVERSARIO.
El señor D. VICTOR J. JIMENEZ GARCIA MALO DE MOLINA falleció el día 20 de diciembre de 1889.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Buena Dicha, y el 20 en el Oratorio del Espíritu Santo, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

EL SEÑOR D. GABRIEL BIESTERER y Waldregel, primer relojero de cámara de S. M. y Jefe, ha fallecido el día 17 de diciembre de 1889, a las cuatro de la tarde.

Su viuda la Sra. D.ª Francisca de Zubeldia y Baquijano, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, ruegan a los amigos del finado se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conduccion del cadáver que se efectuará el jueves 19, a las once de la mañana, desde la casa Carrera de San Jerónimo núm. 3, al cementerio de San Isidro, en lo que recibirán especial favor.

LA SEÑORA DOÑA FILOMENA MATHEU DE MANZANOS ha fallecido el 17 de diciembre de 1889, a las diez de la noche, despues de recibir los Santos Sacramentos.

Su viudo D. Javier Manzanos y Brochero, sus hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, plaza de Santo Domingo, 14, al cementerio de la Sacramental de San Justo, el jueves 19 del actual, a las once de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

EL SEÑOR DON JOSÉ DEL SAZ CABALLERO HA FALLECIDO EN PARÍS el día 6 de diciembre de 1889.

Su familia suplica a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 19 del actual en la parroquia de San José, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

DUODECIMO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA JUSTA ORTIZ DE LEGUIZAMON DE FINAT falleció el 19 de diciembre de 1877.

LICOR ESTOMACAL DE BELTRAN
Es el mejor reconstituyente de las fuerzas digestivas, no contiene opio ni cretina y tonifica rápidamente el estómago, habiendo hecho inñitas curaciones completas.
NOTA: En los mismos puntos se vende a 2.50 pesetas la POMADA OFTÁLMICA del propio autor, de maravillosos resultados.

EL SEÑOR DON NICANOR ROMO Y MIGUEL DEL COMERCIO DE ESTA CORTE ha fallecido hoy 18 de diciembre de 1889.

Sus desconsolados hijos D. Faustino, D.ª Julia, D.ª Isolina y Don Modesto, hijos políticos D.ª Ramona Trillo, D. Eleuterio Alonso Martínez y D. Ramon B. Hernandez, hermanos políticos, nieto político, primos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos, que por olvido involuntario no hayan recibido escusa de invitacion, se sirvan asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 19, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Magdalena, núm. 8, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

Su aflijida viuda, la Excm. Sra. D.ª Ramona Blanco, sobrinos, sobrinos políticos, hermanas políticas, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

VIUDA DE LA ENCINA
Su hija política D.ª Brigida Varona, viuda de la Encina, y sus nietos D. José, D.ª Mitagro y D.ª Encarnacion de la Encina Suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios.

PERFUMADAS
Cajitas de felicitacion, gran fantasia, a PESETA; almohadillas de raso perfumadas, desde UNA PESETA, caprichitos con esencias, desde UNA PESETA. Perfumería Americana, Espoz y Mina, 26.

DEGIMIENTO DRAGONES DE LUSITANIA 12.º de caballería.—El día 27 del actual serán vendidos en pública subasta 15 caballos de desecho del expresado regimiento, que ocupa el cuartel de San Gil, de esta corte, cuyo acto tendrá lugar a la una de la tarde del citado día en el patio de dicho cuartel.—El jefe del detall, José Perez.

POSADA DEL PEINE
Está el centro de Madrid, calle de Postas. Hospedaje desde UNA peseta. Esta casa no tiene sucursales en ninguna parte.

MUEBLES
sillas y colgaduras, desde el más modesto mobiliario al de más lujo. Hay pianos baratos. Salud, 21, pl.

LA SEÑORITA DOÑA JULIA JIMENO AGÜES Y LASSALA falleció el día 13 de diciembre de 1884.